



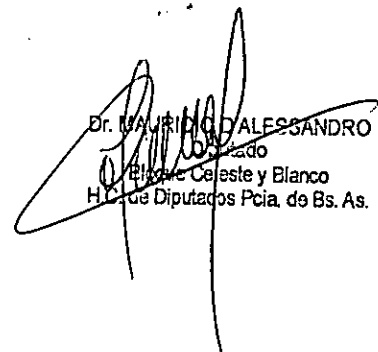
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Cultural la VIII edición del "Festival Cervantino" que se realizara durante el mes de noviembre en la localidad de Azul.


Dr. MAURICIO DALESSANDRO
Diputado
Barrido Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Años atrás la ciudad de Azul fue nombrada **Ciudad Cervantina de la Argentina** por el **Centro de la UNESCO Castilla-La Mancha**, institución que puso de relieve el importantísimo valor cultural que posee la colección de ejemplares de la obra "**Don Quijote de la Mancha**", donada por el Dr. Bartolomé J. Ronco.

Hablamos de la colección de obras cervantinas más importantes del continente con más de trescientas ediciones, entre las que se destacan, y solo por nombrar algunas:

Dos tomos editados por Enrico y Cornelio Verdusse en Amberes, Bélgica, en 1697 y la primera edición ilustrada por Gustave Dore, de 1863, editada por L. Hachette, en una traducción al francés de Luís Viardot.

La primera edición ilustrada por Dalí en 1946; una primera edición latinoamericana de 1904 y un ejemplar de la primera edición inglesa en castellano -editada en Londres en 1738-, con ocho ilustraciones en cobre.

Tres tomos traducidos al francés -Paris, 1722- editados por la Compañía de Librerías, que contienen 33 xilografías y dibujos de Antonie. De 1723, dos tomos editados en Madrid por Pedro del Castillo, ilustrados con 35 láminas en madera y encuadernados en pergamino con un ex libris de Andre Duvergier y una Introducción sobre la vida de Cervantes cuyo autor es don Gregorio de Mayans y Siscar.

De Países Bajos, figura un ejemplar publicado en La Haya, del año 1744, de Ediciones de Gosse y A. Moetjens, con estampas grabadas en cobre y dibujos de Coypel. Un ejemplar que posee la biblioteca Ronco esta encuadernado en piel antigua con seis ilustraciones de cobre, dibujos de Lefebre y Labardiner, que perteneció a la Reina Maria Cristina de Borbón, cuarta esposa del Rey Fernando VII. Tiene adherido el ex libris de la Reina en la tapa del primer tomo.

Ejemplares ilustrados por Tony Johannot, Salvador Tussell, Walter Crane y Selestin Nanteuil, traducciones en diversos idiomas, adaptaciones infantiles -una de Walt Disney-, miniaturas, ediciones lujosas, críticas, conmemorativas y Quijotes raros o curiosos.

Sin dudas aquel reconocimiento por parte de la UNESCO revaloriza y revitaliza la obra cumbre de Miguel de Cervantes Saavedra y representa un orgullo para los azuleños, para toda la provincia de Buenos Aires y el país, en tanto que Azul es la segunda Ciudad Cervantina de América.

A partir de tamaña distinción, desde el año 2007, cada mes de Noviembre, se realiza el evento multicultural denominado "Festival Cervantino" que nació con dos premisas: incentivar la lectura y promover la capacitación en el área educativa y cultural; y constituirse en un evento regional, suerte de plataforma de difusión de la producción cultural del centro de la provincia de Buenos Aires. Con ese cometido el teatro, la danza, la música, la literatura y las artes visuales se transforman en los ejes que convocan a participar del encuentro.

Por todo lo expuesto y por la importancia de este festival propicio para el disfrute disfrutar de las diferentes expresiones culturales es que solicito a las Sras. y Sres Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Resolución.

Dr. M. RICARDO ALASSANDRO
Diputado
Educo Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.